



federación de sanidad y sectores  
sociosanitarios de Castilla y León

**Informa noviembre 2014**

Si nos facilitas tu correo electrónico, podrás recibir avisos de convocatorias, noticias al instante, informas, infoempleo, revistas y otras muchas publicaciones. Sólo tiene que enviar a [spssoria@sanidad.ccoo.es](mailto:spssoria@sanidad.ccoo.es) tu nombre y apellidos. **Servicio exclusivo para afiliados/as**

- OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO, OPE 2014/ OPE 2015
- BOLSAS DE EMPLEO SACYL
- FORMACIÓN
- EXTENSIÓN DE CONVENIOS CLÍNICAS y CONSULTAS PRIVADAS, CLÍNICAS DENTALES Y ODONTOLOGÍA.
- PERSONAL DE SACYL: carrera profesional , deuda de la paga extra 2012, jornada laboral, demarcaciones asistenciales
- IGUALDAD Y CONCILIACIÓN
- VII CONVENIO MARCO ESTATAL DE LA DEPENDENCIA

### **OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO, OPE 2014 y OPE 2015**

Próximamente se publicará en BocyL la OPE del 2014 con el número de plazas ofertadas. Según informa la Consejería de Sanidad, previsiblemente en marzo-abril saldrán las convocatorias de estos procesos selectivos de personal estatutario.

CCOO no comparte la intención de la Consejería que pretende convocar únicamente plazas sanitarias.

El número de plazas de la OPE del 2015 aún no está cerrado, pues se está a la espera de que el Gobierno Central fije la tasa de reposición de efectivos, así como de acuerdos con los sindicatos y decisiones en relación con el personal eventual.

No obstante los puntos tratados en la Mesa Sectorial (Valladolid) el pasado 29 de octubre, según relatan los compañeros que acudieron es la siguiente:

*La directora general de Recursos Humanos de Sacyl nos informó de la necesidad que tienen de cubrir la tasa de reposición fijada en el 10% según la ley de presupuestos del año 2013. Con esa tasa de reposición podrían sacar un total de 80 plazas derivadas de las jubilaciones y bajas producidas durante el año 2014 que **quieren destinar a la categoría de médicos de familia** ya que por el estudio que han realizado desde hoy a 2020 se van a producir más de 800 jubilaciones de médicos en nuestra Comunidad Autónoma y quieren realizar todas las actuaciones posibles que permitan hacer más atractiva la especialidad de Familia (captación de estos profesionales de otras comunidades autónomas) en nuestra región. Existen otras 381 plazas pendientes de convocar concurso oposición para médicos de familia en el año 2015 con un total de **461 plazas, que se convocarían en una parte en concurso libre y en otra como consolidación***

Para el año 2015 (año electoral) tienen pendientes sacar **619 plazas de enfermería** correspondientes a la OPE de los años 2009, 2010 y 2011 (de este año eran 65 plazas de consolidación). De **TCAE se convocarían también en 2015 las ofertadas ya como consolidación, que son 73**. Para **TSID serían 15 plazas de consolidación**. Todo ello hace un total de 1088 plazas a convocar mediante concurso oposición en el año 2015 más las 80 plazas de la tasa de reposición del 10% del año 2014.



**federación de sanidad y sectores  
sociosanitarios de Castilla y León**

**Informa noviembre 2014**

*Esperando a que en la Ley de Presupuestos del año 2015 la tasa de reposición pase de un 10% a un 50% (todo parece que será así), se podrían ofertar otras 300 plazas que saldrían de las 600 jubilaciones previstas para el año 2015 en Sacyl. La intención es priorizar estas plazas en todo su conjunto para el personal sanitario (nos nombran médicos especialistas, TCAE, Técnicos superiores).*

**A CCOO nos parece insuficiente en número esta oferta después de 3 años sin oposiciones. Nos oponemos rotundamente a que desde un principio se establezca una prioridad absoluta para cubrir plazas únicamente de personal sanitario y pedimos que también se convoque el mayor número posible de plazas de personal no sanitario, de gestión y servicios.**

**CCOO ha solicitado a la Consejería la publicación de los temarios previa a las convocatorias de los procesos selectivos, decisión que está considerando.**

**Descuentos especiales para afiliados en temarios de MAD y CEP**

### **BOLSAS DE EMPLEO**

- **Publicado día 7 de noviembre lista de admitidos provisional categoría Aux. Administrativo, SACYL, plazo alegaciones hasta 17 de noviembre.**
- **Como ya te comentábamos en el Informa del mes de septiembre hay nuevos proyectos para las Bolsas de Empleo.**

*Según la Ley 5/2014, de 11 de septiembre, de medidas para la reforma de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. por lo que respecta a la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León, con la finalidad de contar con una herramienta ágil que permita cubrir posibles vacantes de personal **se prevé que puedan convocarse bolsas de empleo temporal no necesariamente ligadas a procesos selectivos***

**«3.- Con carácter general, la selección del personal estatutario temporal se llevará a cabo mediante la constitución de bolsas de empleo en los términos que reglamentariamente se establezcan»**

Por Mesa Sectorial en Valladolid ya han pasado varios borradores de la posible nueva regulación. El último de fecha 17/10/2014 se discutió en la Mesa celebrada el pasado 24 de octubre. CCOO una vez más reiteró sus alegaciones, rechazando “perfiles” “entrevistas” y exigiendo **igualdad- mérito y capacidad- así como un sistema informático que permita al aspirante acceder a la información de su situación en la bolsa.**

**Si estás interesado/a en conocer el nuevo borrador, lo tienes a tu disposición en el sindicato.**

### **FORMACIÓN, elige tu opción.**

- **FUNDACIÓN TRIPARTITA - GRATUITOS**

**Abierto plazo para la inscripción a los cursos gratuitos 2014-2015 dirigidos a profesionales del Ámbito Sanitario y Sociosanitario privado y concertado, Oficinas de Farmacia, Residencias tercera edad, Dependencia, Ayuda a Domicilio y Funerarias.**

Consulta el catálogo en nuestra web [www.sanidad.ccoo.es/sanidadcyl](http://www.sanidad.ccoo.es/sanidadcyl), o acércate al sindicato.



**federación de sanidad y sectores  
sociosanitarios de Castilla y León**

**Informa noviembre 2014**

Para poder participar en este Plan es requisito indispensable ser trabajador o trabajadora en activo del sector correspondiente, al inicio del curso en el que se haya sido seleccionado -por imperativo de la Administración-, lo que se deberá justificar presentando una fotocopia de la cabecera de la nómina y del documento nacional de identidad (DNI).

También pueden participar en estos cursos aquellas personas que acrediten encontrarse en situación de desempleo.

Es muy importante recordar que la Administración suprimió, en convocatorias anteriores, la modalidad de impartición "a distancia", por lo que, todos los cursos se impartirán en TELEFORMACIÓN. Por este motivo, también será requisito indispensable disponer de un ordenador con acceso a internet y una cuenta de correo electrónico.

➤ **PLAN FIDELIZACIÓN – precio para afiliados/as sólo 19€/curso**

Aún está a tiempo, antes de que acabe el año, de matricularte en el Plan de formación para personal sanitario y personal no sanitario de cursos on line 2014, a un precio exclusivo para la afiliación. Consulta el catálogo en [www.fysa.es](http://www.fysa.es) o acércate al sindicato

➤ **PACK FORMATIVO- 3 cursos por un precio de 38€, sólo para afiliados/as**

En esta edición encontrarás un catálogo amplio de cursos para sanitarios, todos con acreditación oficial sanitaria. Conoce la oferta y no dudes en inscribirte cuanto antes, pues finaliza este año 2014. Inscripciones en el sindicato.

**Médico/a Familia:** pack de 37,4 créditos formativos

**Enfermeras/os:** pack de 44,8 créditos formativos

**Técnico Superiores Anatomía Patológica:** 45 créditos; **TSID:** 39,7 créditos; **TSL:** 45 créditos

**TCAE:** 39 créditos formativos

## **EXTENSIÓN DE CONVENIOS**

### **La FSS-CCOO CyL consigue la extensión de los convenios de Odontología de Valladolid y de Sanidad Privada de Burgos a las provincias de Ávila, Segovia y Soria**

Las Resoluciones de 1 de octubre de 2014 de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales referidas a los Convenios de Clínicas y Consultas de **Odontología y Estomatología** de Valladolid, y de **Hospitalización y Asistencia Privada** de Burgos a las provincias citadas estiman las solicitudes de renovación presentadas por la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Castilla y León (FSS-CCOO CyL) durante el primer semestre del pasado año a la luz de la normativa vigente. (Bocyl 27/10/2014)

**Estos convenios tienen vigencia desde el 1 de enero de 2013 por lo que los efectos de su aplicación deberán retrotraerse a esa fecha**



**federación de sanidad y sectores  
socio-sanitarios de Castilla y León**

**Informa noviembre 2014**

## **TRABAJADORES SACYL**

### **➤ Carrera Profesional**

Desde el pasado mes de julio, tras ganar nuestra FSS-CCOO CyL una sentencia en la que obliga a la Consejería de Sanidad a convocar la carrera del año 2010, ya ha transcurrido tiempo suficiente para que cumpla con ella, y aún no ha hecho nada.

Ante esta "sordera" administrativa, **el Juzgado dictó el pasado mes de octubre un auto para que en un máximo de tres meses la Consejería haga efectivo su cumplimiento.**

### **➤ Deuda de la paga extra de 2012**

El acuerdo firmado por CCOO con la Consejera de Hacienda, Pilar del Olmo, en el punto dos acordaba pagar el 55% restante en la nómina de enero 2015.

Ante las alentadoras palabras de los ministros y consejeros de Hacienda, anunciando recuperación económica, CCOO ha registrado escrito en la Consejería de Hacienda a fin de que se nos abone ese 55% en la nómina de diciembre de este año puesto que también se acordó que el abono total, o parcial, del porcentaje previsto para 2015 se podría realizar en la nómina del mes de diciembre de 2014 en función del cumplimiento del objetivo del déficit.

### **➤ Demarcaciones asistenciales**

Publicado en Bocyl de 6 de noviembre la amortización de 1 plaza de médico en GÓMARA y nueva reordenación de las demarcaciones restantes de la comarca.

### **➤ Jornada laboral 2014**

Como ya sabes se ha recuperado el 5º día por asunto particular que nos retiró el gobierno en mayo de 2012. Por tanto la jornada de Sacyl publicada en Bocyl en diciembre de 2103, se debe reducir en la parte correspondiente, es decir en 2 días de trabajo menos (por el 4º y 5º AP recuperados a lo largo de este año) y no olvides que 24 y 31 de diciembre en Sacyl son no laborables, ¡comprueba tu cartelera!

## **IGUALDAD Y CONCILIACIÓN**

La FSS-CCOO, a través de M<sup>a</sup> Antonia Sanz nuestra secretaria de mujer e igualdad, expuso sus reivindicaciones en el grupo de trabajo celebrado el pasado 5 de noviembre en la Consejería de Hacienda exigiendo los Planes de Igualdad obligatorios en todas las empresas de más de 250 trabajadores/as y un Plan de Conciliación en la Junta de Castilla y León y sus respectivas Consejerías.

## **VII CONVENIO MARCO ESTATAL DE LA DEPENDENCIA**

Tras la denuncia del VI Convenio por parte de la Federación Empresarial de la Dependencia, CCOO ha asistido a la convocatoria de la Mesa Negociadora quedando en un acta de comparecencia de las partes convocadas en la denuncia. De la primera reunión CCOO ha salido satisfecha puesto que ha visto cumplido nuestro primer objetivo: que se reconociese el ámbito de empresas y trabajadores afectados por el Convenio quedando a la espera de nueva convocatoria.

Os recordamos que **el convenio sigue en vigor y a partir de enero se encontrará ultratractivo y en función del PIB anual con posibilidad de incremento salarial y de recuperación de los días de libre disposición.**